



instancia por el dho. Sr. Alcalde habido informada por los D. N. Reparti-
 dos de dicha contribucion: la C^{ma} Corporacion enterada y vistas las Varones
 expuestas y consignadas en el predicho informe, acuerda: Se le por fallida la
 propuesta de diez cuerdos que aparecen de exeso en el presente año economico
 comparada con el anterior; librando por el dho. Sr. certificacion de esta
 particular el pte. de la instancia que lo ha producido -
 Con lo cual se termino esta acta que firmen los conuenteros, de qua
 yo el Sr. certifico -

<i>Muñoz</i>	<i>Savano</i>	<i>Yañez</i>
<i>Puche</i>	<i>Ostiga</i>	<i>Diriz</i>
<i>Palas</i>	<i>Ruiz</i>	<i>Molina</i> +
<i>Andres</i> +		<i>Pera</i> +
		<i>Pedrola</i>

Señal ordinaria de 6 de Febrero... y Carta villa de Teda a seis de febrero de
 mil ochocientos setenta y ocho, reunidos en sus Salas Comitales los D. del
 Excmo. Ayuntamiento Comit. de la misma bajo la presidencia del Sr. D. Mariano
 Savano, Teniente primero y Alcalde Comit. int. por indisposicion del pro-
 prietario para celebrar la señal ordinaria de este día se dio principio por
 la lectura del acta anterior y hallandola conforme quedó aprobada.

Seguidamente el Excmo. Ayuntamiento acordó nombrar un numero
 de pte. de vecinos en donde estan representadas todas las clases para convenir
 en el medio de hacer efectiva la contribucion de consumos del proximo año
 economico mil ochocientos setenta y ocho a setenta y nueve, en su convenien-
 cia nombrados a D. Felipe Muñoz, D. Fernando Pisco, D. Juan Guerra,
 Pascual Yañez Gomez, Jose Puche Perez, D. Julian Amat, Juan Barcelo,
 Epifanio Yañez Alonso, Jose Soriano, Pedro Cuas, Blas Palas, Antonio
 Gomez, Jose Otrino Arce, Antonio Yanguas, Juan Muñoz.

